

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA COMPENSACION
 DECRETO N° 1066

Sección 1era
 LA CISTERNA, 08 MAR. 2013

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

2.- El reglamento de delegación de facultades y Atribuciones Alcaldías y declaración de firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.

3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de compensación, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de compensación, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	Nº HORAS	DESDE	HASTA	HRS PEND
AGUIRRE ESCOBAR PATRICIA	04:30	25/02/2013	25/02/2013	50:45
CABRERA VARGAS CAROLINA	04:00	22/02/2013	22/02/2013	300:00
FERNANDEZ CADET PATRICIA	09:00	25/02/2013	25/02/2013	155:00
FUENTES OÑATE ANDREA	08:00	22/02/2013	22/02/2013	230:45
LOPEZ CARRASCO OLIVIA	02:30	21/02/2013	21/02/2013	42:30
ROBINSON MARDONES MAGALI	01:30	11/02/2013	11/02/2013	02:45
ROBINSON MARDONES MAGALI	01:30	20/02/2013	20/02/2013	01:15
SOLAR LARA CRISTIAN	09:00	21/02/2013	21/02/2013	58:30
SOTO EASTMAN JESSICA	01:00	26/02/2013	26/02/2013	20:45
SOTO EASTMAN JESSICA	05:30	05/03/2013	05/03/2013	15:15
VERGARA CLAVIJO MARIA INES	01.45	22/02/2013	22/02/2013	371:25
VERGARA CLAVIJO MARIA INES	02:20	26/02/2013	26/02/2013	369:05

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CGSR.POF.Csr.-

Circular stamp of the Municipality of La Cisterna, Department of Human Resources, with the text 'JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS' and a signature. Below the stamp, it says '“POR ORDEN DEL SR. ALCALDE”'.